EDICTO

El Señor Juez Jorge Ignacio PONCE a cargo del Juzgado Civil y Comecial N° 4 de la Ciudad de Concordia, Secretaría de Alejandro CENTURION, en el expediente caratulado **"DADINO, Orfilia Inés S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" (Expte. N° 12416)**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de ORFILIA INES DADINO, D.N.I. N° 5.036.322, vecina que fuera del Departamento Concordia, fallecida en Concordia, en fecha 14.05.1996.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Concordia, 15 de octubre de 2026

Alejandro Centurión
Secretario

La presente se suscribe mediante firma digital
-Acuerdo General STJER N° 33/22, del 04/10/2022, Pto. 6ş c-.